



GOBIERNO DE CHILE
GOBERNACION PROVINCIAL DE VALPARAISO

K

RESOLUCION EXENTA N° 1997.-

VALPARAISO, agosto 5 de 2009.-

VISTOS : La Ley N° 20.314 de 12.12.08, que aprobó el presupuesto del sector público para el año 2009; el Ordinario N° 4037 de 01.04.09, División de Gobierno Interior, aprueba Plan Provincial del Programa Gobierno más Cerca 2009 y autoriza la ejecución de la programación y de los recursos asociados por \$ 8.000.000.- para financiar los gastos que demande la realización de actividades en terreno del "Programa Gobierno + Cerca", que desarrollará la Gobernación en localidades apartadas de la provincia, en coordinación con otras entidades públicas y/o privadas; y en mi calidad de Gobernador Provincial de Valparaíso:

RESUELVO

APRUEBASE las actividades en terreno que realizará la Gobernación Provincial de Valparaíso, el día 7 de agosto de 2009, en la comuna de Valparaíso, Frontis Iglesia La Matriz, de 10,00 a 13,30 horas, en el ámbito del programa "Gobierno + Cerca", con la participación de los siguientes servicios:

REGISTRO CIVIL	FONASA
SERNAC	IPS
JUNAEB	
CONACE	MINVU
SERNAM	INJUV
ESVAL	
CORPORACIÓN DE ASISTENCIA JUDICIAL	
SEREMI DE GOBIERNO	
SEREMI DE SALUD	
Municipalidad de Valparaíso	
Gobernación Provincial de Valparaíso	

La Gobernación Provincial de Valparaíso rendirá cuenta detallada de los costos involucrados en la mencionada actividad, al Ministerio del Interior.

ANOTESE Y COMUNIQUESE



RICARDO BRAVO OLIVA
GOBERNADOR PROVINCIAL DE VALPARAISO

Distribución:

1. Gob. Prov. Valpso (Of. Partes -Correlativo)
2. Gob. Prov. Valpso. (depto. Social)
3. Gob. Prov. Valpso. (Depto. Administración)

RBO/FIS/CAI/ta
05/08/09